

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE A.
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION.

PROGRAMA

CURSO: Práctica Supervisada I Preescolar.
SIGLA: ED 0057
CREDITOS: 6
HORAS: 8
REQUISITOS: ED 0018- ED 0020- ED 0025- ED 0024.
SEMESTRAL: II Ciclo 1992.

DESCRIPCION:

En el curso Práctica Supervisada I, el estudiante aplica y adecua su formación académico profesional en el nivel preescolar y en el subnivel 0-4 años, de acuerdo con su realidad concreta educativa. Esta práctica se realiza bajo la modalidad de internado y se complementa con un seminario. En éste se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se discuten situaciones que puedan surgir en la labor escolar y se buscan alternativas didácticas.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos durante los dos años de formación profesional, en el subnivel de 0 a 4 años.
2. Participar en forma vivencial de las experiencias que se ofrecen en un Centro Infantil.
3. Utilizar un planeamiento que responda al nivel de 0 a 4 años, tomando en cuenta las características, intereses y necesidades de los niños de acuerdo a la etapa de desarrollo y al grupo socio-económico y cultural al que pertenecen.
4. Desempeñar roles técnicos y administrativos en el Centro Infantil.
5. Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres y docentes.
6. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación que contemplen el diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje y el desarrollo del niño.
7. Analizar los planes y programas vigentes para la educación preescolar; de manera que orienten el planeamiento.
8. Mostrar una actitud de apertura y comprensión hacia los padres, niños, compañeros docentes y comunidad.

CONTENIDOS.

Como se estipula en la descripción, este curso integra 8 horas semanales de trabajo con niños en el nivel de 0 a 4 años (Sala

Cuna y Sala Maternal) y un seminario de 4 horas semanales. El seminario como técnica, tiene por objeto la investigación o estudio intensivo de un tema en reuniones de trabajo, debidamente planificadas. Constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, pues los miembros no reciben la información ya elaborada; sino que la indagan por sus propios medios en un clima de colaboración recíproca.

Algunos contenidos básicos que pueden ser investigados, además de otros que surjan del grupo de estudiantes son:

1. Fundamentos para una atención integral al niño de 0 a 4 años.
2. Alternativas educativas en el nivel de 0 a 4 años.
3. Concepto y características de la Sala Cuna.
4. Concepto y características de la Sala Maternal.
5. Modalidades curriculares para Sala Cuna y Sala Maternal.
6. La planificación curricular con niños de 0 a 4 años.
7. La evaluación en el nivel de Sala Cuna y Sala Maternal.
8. El padre de familia como colaborador en el proceso educativo.
9. La organización y administración de la Sala Cuna y Sala Maternal.

EVALUACION.

Práctica docente	50%
Planeamiento	15%
Observaciones	5%
Investigaciones	10%
Diagnóstico	10%
Proyecto	10%
TOTAL	100%

La práctica docente está estructurada en las siguientes fases:

1. Diagnóstica. Permite al estudiante identificar necesidades y problemas en el grupo de niños que tenga a cargo.

2. Planeamiento. En esta etapa el alumno organiza un planeamiento integrado que propone alternativas de solución tanto en lo referente al proceso enseñanza y aprendizaje como a los otros elementos y factores curriculares.

3. Ejecución. Aplica los procedimientos seleccionados para solucionar los problemas planteados en fases anteriores.

4. Evaluación. Permite evaluar los resultados de la experiencia en cuanto al proceso y logros alcanzados tanto al nivel profesional como personal.

REGLAMENTO DEL CURSO:

A. Las estudiantes deben:

1. Cumplir con el horario establecido en la institución en donde realizará la práctica. Involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones técnicas, docentes, administrativas, con los educandos y con la comunidad.
2. Realizar una reunión semanal para el planeamiento y organización del trabajo en coordinación con la institución.
3. Asistir al centro de práctica puntualmente. Por la índole del curso, la asistencia es obligatoria (tanto para la practicante como para la asistente). Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el estudiante debe avisar al profesor de práctica y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la práctica. El tiempo que dure la enfermedad se repondrá al final del periodo de práctica.
4. Llegar a la institución (de acuerdo con el horario establecido) 15 minutos antes de la hora de entrada. Las llegadas tardías se computan como tales, se se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida firmadas por la respectiva maestra del grupo.
5. Asistir a los seminarios de la Práctica Supervisada obligatoriamente. La inasistencia a ellos se toma como ausencia a la práctica. Dos ausencias al seminario implican la pérdida del curso.
6. Preparar con la debida antelación el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse, se encuentren al alcance de los niños. Esto incluye además la decoración del aula.
7. Recibir a los niños cuando llegan a la clase.
8. Trabajar coordinadamente y en cooperación con su compañera de práctica.
9. Realizar una autoevaluación constante y diaria de su trabajo y atender las observaciones y sugerencias de la profesora.
10. Exponer en el seminario el resultado de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
11. Presentar con una semana de anticipación a la práctica el planeamiento (incluye los materiales y anexos). Una vez revisados se presentan en limpio.
12. Al terminar un plan de trabajo, debe evaluarse el desarrollo del mismo, tanto en relación a los niños como a la practicante. Para tal efecto, debe entregar una crónica diaria de la evaluación, destacando sus áreas débiles y fuertes y los logros tanto de los niños como de la docente-practicante.

LOS PROFESORES DEBEN:

1. Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la práctica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
2. Revisar los planes de trabajo de las estudiantes con ocho días de anticipación.
3. Guiar y aprobar el diseño de investigación del seminario en el mes de agosto.
4. Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades curriculares.
5. Observar el trabajo del practicante en las dos áreas básicas de un educador: misión y función docentes.
6. Desarrollar charlas o buscar especialistas para que las brinden.

BIBLIOGRAFIA

- Alarcón Dina, Bornand Susana y otros. Proyecto Programa Educativo para Sala Cuna. Chile. Universidad de Chile. 1980.
- Danoff, Breitbart y Barr. Iniciación con los niños. 3a. reimpresión. México. Trillas. 1987.
- David M y Appel G. La educación del niño de 0 a 3 años. Experiencia del Instituto Lóczy. Madrid. Narcea. 1986.
- Fontana David y otros. La educación de los niños de 3 a 7 años. Un manual para los padres y los maestros de parvularios o guarderías infantiles. Barcelona, Nueva Paideia. 1986.
- Hernández, Ugalde y Otros. Guía curricular para la estimulación del desarrollo integral del niño menor de seis años. Consejo Operativo Nacional para la Estimulación Temprana (CONET). 1982.
- Jiménez Tomás Sandra. Principios y Técnicas para la elaboración de material didáctico para el niño de 0 a 6 años. Antología. San José: Costa Rica. EUNED. 1987.
- Lespada Juan Carlos. Aprender haciendo. Los talleres en la escuela. Bs As. Humanitas. 1990.
- Mack Jeanne. Primera y Segunda Infancia. 2da edición. México. Edit. diana. 1980.
- Mayesky, Neuman y Wlodkowski. Actividades creativas para niños pequeños. México. Diana. 1980.
- Programa de Estudio de Educación Parvularia. Nivel de Transición. Ministerio de Educación de Chile. 1983.
- Riley Clara M. D. y Epps Frances M. J. Asistencia al niño preescolar. Bs. As. Humanitas. 1970.

Rodríguez Aragonés Socorro. El diagnóstico para el tratamiento de los trastornos mentales y psicopedagógicos del niño. San José: Costa Rica. EUNED, 1986.

_____. Necesidades básicas del niño de acuerdo con el nivel de desarrollo y sus implicaciones en la salud mental. San José: Costa Rica. EUNED, 1986.

CRONOGRAMA

AGOSTO 7.

- Reflexión
- Propuesta programática
- Directrices de la práctica
- Exposición de la profesora: El Diagnóstico.
- Lectura: "Las necesidades básicas del niño".

AGOSTO 14.

- Reflexión.
- Propuesta de distribución de estudiantes en las instituciones educativas seleccionadas.
- Puesta en común sobre la lectura.
- Trabajo de grupos: Planeamiento didáctico.
- Lectura: La educación del niño de 0 a 3 años. Libro foro 11 de setiembre.

AGOSTO 21.

- Reflexión.
- Comentario sobre las observaciones realizadas.
- Taller sobre el diseño de investigación, con base en el diagnóstico.

AGOSTO 28.

- Visita a un centro infantil que trabaje con el Método Montessori.

SETIEMBRE 4.

- Reflexión.
- Lineamientos generales sobre el planeamiento para Sala Cuna y Sala Maternal. Charla.
- Taller de planeamiento.
- Se inicia la observación participante.

SETIEMBRE 11.

- Reflexión.
- Libro Foro: La educación del niño de 0 a 3 años.
- Puesta en común de las experiencias de la observación participante.

SETIEMBRE 18.

- Visita a un centro infantil con modalidad diferente de la que están observando.
- Se inicia la práctica intensiva a partir del 14 de setiembre.

SETIEMBRE 25.

- Reflexión.
- Puesta en común sobre las experiencias de la práctica.
- Características de la Sala Cuna.

OCTUBRE 2.

- Reflexión.
- Comentario sobre las experiencias de la práctica.
- Características de la Sala Maternal.
- Taller: se programarán sobre las necesidades que surjan del diagnóstico y de la ejecución de la práctica.

OCTUBRE 9.

- Reflexión.
- Puesta en común de las experiencias de la práctica.
- Presentación de investigación
- Taller.

OCTUBRE 16.

- Reflexión.
- Puesta en común de las experiencias de la práctica.
- Charla: Se buscará la temática y los especialistas de acuerdo con las necesidades planteadas en el diagnóstico, planeamiento y ejecución de la práctica.

OCTUBRE 23.

- Reflexión.
- Termina período de práctica intensiva.
- Puesta en común de las experiencias de la práctica.
- Presentación de investigación.

OCTUBRE 30.

- Reflexión.
- Presentación de investigación.
- Se inicia la fase de evaluación de la práctica intensiva: análisis en grupos sobre aspectos relevantes, aciertos, desaciertos. Limitaciones. Experiencias positivas, etc.

NOVIEMBRE 6.

- Reflexión.
- Continuar con la evaluación.
- Presentación de investigación.

NOVIEMBRE 13.

- Reflexión.
- Presentación de investigación.

NOVIEMBRE 20.

- Reflexión
- Presentación de investigación.

NOVIEMBRE 27.

- Convivencia de evaluación del curso.

DICIEMBRE 4.

- Citas individuales. Entrega de documentos.